

57.518-89

TRIBUNO

5/a

ENE 15 12 49 PM '90

SEÑOR INTENDENTE DE COMPANIAS:

SUPERINTENDENCIA
DE COMPANIAS

LCDA. VIRGINIA BAREK BAREK, en mi calidad de GERENTE GENERAL de la
Compañía HUNGALU S.A., en su nombre y representación, a usted
atentamente digo:

Que en Libro de Acciones y Accionistas de la Compañía HUNGALU S.A.,
con fecha 4 de Enero de 1.990, he procedido a registrar las
transferencia de acciones siguientes:

- 1.- Por el señor Juan Garcia Escobar, de nacionalidad ecuatoriana,
1.960 acciones ordinarias y nominativas de un mil sucres cada una,
pagadas en un 25%, contenidas en el certificado provisional
correspondiente, a favor del señor Victor Bruque Silva, de
nacionalidad ecuatoriana;
- 2.- Por el señor Juan Garcia Escobar, de nacionalidad ecuatoriana, 10
acciones ordinarias y nominativas de un mil sucres cada una, pagadas
en un 25%, contenidas en el certificado provisional correspondiente a
favor de la señora Olga Silva de Bruque, de nacionalidad ecuatoriana;
- 3.- Por el señor Juan Garcia Escobar, de nacionalidad ecuatoriana, 10
acciones ordinarias y nominativas de un mil sucres cada una, pagadas
en un 25%, contenidas en el certificado rprovisional correspondiente, a
favor de la señora Patricia Bruque de Argote, de nacionalidad
ecuatoriana;
- 4.- Por el señor Juan Garcia Escobar, de nacionalidad ecuatoriana, 10
acciones odinarias y nominativas de un mil sucres cada una, pagadas en
un 25%, contenidas en el certificado provisional correspondiente, a
favor de la señora Angelita Bruque de Alvarez, de nacionalidad
ecuatoriana;
- 5.- Por el señor Juan Garcia Escobar, de nacionalidad ecuatoriana, 6
acciones odinarias y nominativas de un mil sucres cada una, pagadas en
un 25%, contenidas en el certificado provisional correspondiente a
favor de la Lcda. Virginia Barek Barek, de nacionalidad ecuatoriana;
- 6.- Por la señorita Venus Patiño Vélez, de nacionalidad ecuatoriana,
UNA (1) acción ordinaria y nominativa de un mil sucres, pagada en un
25%, contenida en el certificado provisional correspondiente a favor
de la Lcda. Virginia Barek Barek, de nacionalidad ecuatoriana;
- 7.- Por el señor Pedro Pincay Bozada, de nacionalidad ecuatoriana, UNA
(1) acción ordinaria y nominativa, de un mil sucres, pagada en un 25%,
contenida en el certificado provisional correspondiente a favor de la
Lcda. Virginia Barek Barek, de nacionalidad ecuatoriana;
- 8.- Por la señorita Martha Espinoza Rodriguez, de nacionalidad
ecuatoriana, UNA (1) acción ordinaria y nominativa de un mil sucres,
pagada en un 25%, contenida en el certificado provisional
correspondiente a favor de la Lcda. Virginia Barek Barek, de
nacionalidad ecuatoriana; y

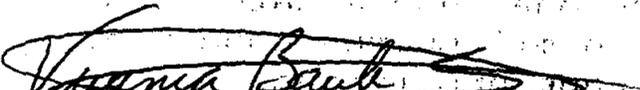
Autado

[Handwritten signature]

9.- Por la señorita Lourdes Vargas Bohorquez, de nacionalidad ecuatoriana, UNA (1) acción ordinaria y nominativa de un mil sucres, pagada en un 25%, contenida en el certificado provisional correspondiente, a favor de la Lcda. Virginia Barek Barek, de nacionalidad ecuatoriana.

Particular que comunico a usted para los fines legales pertinentes.

Atentamente


LCDRA. VIRGINIA BAREK BAREK
GERENTE GENERAL